



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 061/30AGO022

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las diez horas y veinticinco minutos del día veintiuno de septiembre de 2022, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 061/30AGO022**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana

quien se identifica con su Documento Único de Identidad número relacionada con el requerimiento siguiente:

1. *Fecha de creación de la UGI*
2. *Organigrama de la UGI actualizado hasta el 15 de agosto de 2022.*
3. *Listado de empleados asignados a la UGI desde su creación hasta el 15 de agosto de 2022 (con su nombre, cargo, correo electrónico institucional y una versión pública de sus hojas de vida.)*
4. *Presupuesto anual asignado a la UGI (desde su creación hasta 2022).*
5. *Una copia del marco normativo, política o reglamento por el cual se rige la UGI (en caso de tenerlos todos, solicito copias de todos)."*

Con base a las atribuciones dispuestas en las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), el suscrito realizó los trámites necesarios internos para la localización de la información requerida por la solicitante.

Al respecto de lo pretendido por el particular, la unidad administrativa remitió lo solicitado, de acuerdo al detalle siguiente:

1. *Fecha de creación de la UGI:*

01 de diciembre de 2015.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2. Organigrama de la UGI actualizado hasta el 15 de agosto de 2022: **puede consultar la información solicitada en la siguiente dirección electrónica:**
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/organigrama>
3. *Listado de empleados asignados a la UGI desde su creación hasta el 15 de agosto de 2022 (con su nombre, cargo, correo electrónico institucional y una versión pública de sus hojas de vida.)*

Al respecto de lo pretendido por la solicitante, acorde a los parámetros de la LAIP, se dio inicio al procedimiento para obtener el consentimiento de conformidad a lo señalado en los artículos 25 y 33 de la misma ley, en relación al art. 40 inc. 2° del Reglamento relativo al consentimiento para revelar información confidencial, concediéndoseles audiencia al personal de empleados para que expresaran si autorizaban la entrega de la información confidencial solicitada por la inquiriente, relativa a "*listado de empleados asignados a la UGI desde su creación hasta el 15 de agosto de 2022 (con su nombre).*"

En las audiencias concedidas en fechas 12SEP022 y 22SEP022, se les informó del proceso iniciado a solicitud de la señorita Aquino Orellana, de los derechos que la LAIP le reconoce, y que la información solicitada será entregada solo si el personal expresamente brinda su consentimiento para hacerlo, a lo que únicamente dos empleados manifestaron de forma clara y espontánea "***que no autorizan se entregue su información confidencial correspondiente al nombre***".

Consecuentemente, por existir personal que ya no se encuentra laborando para la institución, pero que, estuvieron asignados en la UGI de este ente obligado, el suscrito consultó a través de los registros de contactos que se poseen, no siendo posible contactar a dos empleados, por lo que con base al art. 25 LAIP, la negativa de entrega de la información por parte de los titulares y la imposibilidad de mediar consentimiento del personal que no se encuentra laborando actualmente, limita a esta Oficina de Acceso a la Información Pública la entrega de la misma en lo relativo al nombre por las razones antes expuestas.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

No obstante a las valoraciones anteriores, resulta procedente la entrega de la información correspondiente a “cargo, correo electrónico institucional, versión pública del curriculum”, por lo que se anexa al presente los curriculum del personal que han sido asignados a la UGI hasta el 15 de agosto de 2022, según detalle:

No.	Nombre (Si fue autorizado por el empleado)	Cargo	Correo electrónico institucional
1	No autorizado	Coordinadora UGI	unidaddegenero@mdn.mil.sv
2	No autorizado	Colaboradora UGI	juridicougi.da@mdn.mil.sv
3	Lic. Cesar Eduardo Pérez Panameño	Colaborador UGI	juridicougi.da@mdn.mil.sv
4	No autorizado	Colaboradora UGI	juridicougi.da@mdn.mil.sv
5	Licda. Jessica Lizeth Recinos de Romero	Colaboradora UGI	juridicougi.da@mdn.mil.sv
6	Licda. María Cielo Juárez Juárez	Coordinadora UGI	unidaddegenero@mdn.mil.sv
7	No autorizado	Colaboradora UGI	juridicougi.da@mdn.mil.sv

4. *Presupuesto anual asignado a la UGI (desde su creación hasta 2022). No se poseen registros de presupuesto asignado a la UGI.*
5. *Una copia del marco normativo, política o reglamento por el cual se rige la UGI (en caso de tenerlos todos, solicito copias de todos)."*

Puede consultar la información en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2014/02/Lineamientos-para-la-Igualdad-.pdf>

<https://isdemu.gob.sv/wp-content/uploads/download-manager-files/LIE.pdf>

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el->

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

desarrollo-de-la-mujer/documents/322021/download

Por tanto, con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se

RESUELVE:

1. Remítase a la ciudadana la información proporcionada por la unidad administrativa correspondiente.
2. Notifíquese a la interesada por medio del correo electrónico señalado para tal efecto.



[Handwritten signature]
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG//Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv